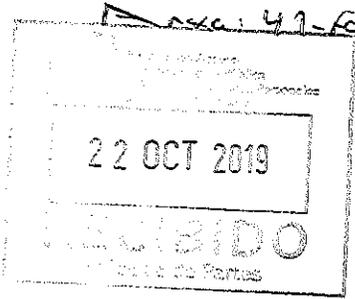


"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: R.R.A.I 061/2019

RECURRENTE: Corresponsal

**SUJETO OBLIGADO: Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Oaxaca**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 21 de octubre de 2019

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA



LIC. LUTHER MARTÍNEZ SANTIAGO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA.

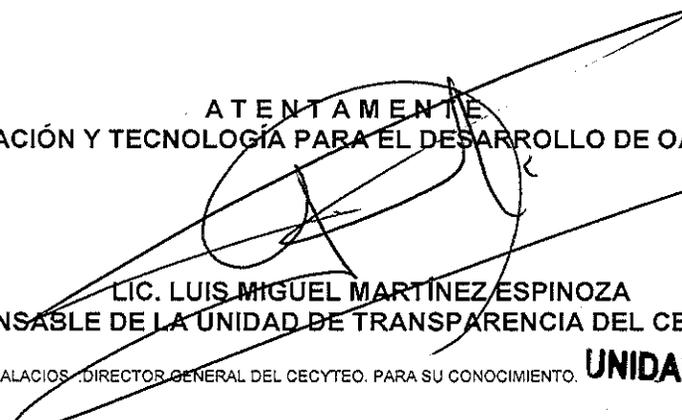
El que suscribe Licenciado Luis Miguel Martínez Espinoza, Responsable de la Unidad de Enlace del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en cumplimiento con la resolución del 8 de octubre de dos mil diecinueve, notificada vía Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (OAXACA-INFOMEX), el 11 de octubre de dos mil diecinueve; en el expediente de revisión al rubro indicado, por inconformidad con la respuesta a la solicitud de información realizada a través del sistema electrónico Infomex-Oaxaca, en fecha diecinueve de abril de dos mil diecinueve, registrada con el número de folio 00258319, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); en términos del artículo 40 fracción VI del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial el 26 de marzo de 2015 y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de acuerdos y notificaciones el ubicado en la calle Dalías 321, colonia Reforma, y autorizando para que las reciban y se impongan de autos a los CC. Licenciados Claudia Georgina Atristain Ruiz, Blanca Azucena Matus Fuentes y Flor Guadalupe Zúñiga Pacheco, ante usted con todo respeto comparezco y expongo:

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Por lo anteriormente expuesto, a usted C. Comisionado Presidente e Instructor del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, atentamente pido:

ÚNICO. Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado el sobreseimiento en el presente recurso.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

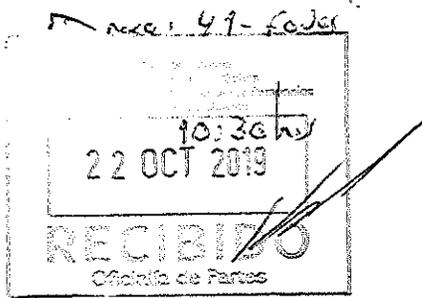

LIC. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ESPINOZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEO



CCP. LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS, DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO, PARA SU CONOCIMIENTO.

CECYTEO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: R.R.A.I 061/2019

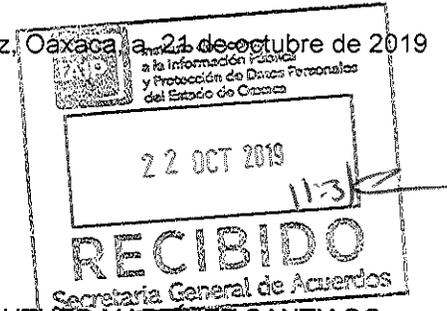
RECURRENTE: Corresponsal

SUJETO OBLIGADO: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENT
E
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 21 de octubre de 2019



LIC. LUTHER MARTÍNEZ SANTIAGO

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA.

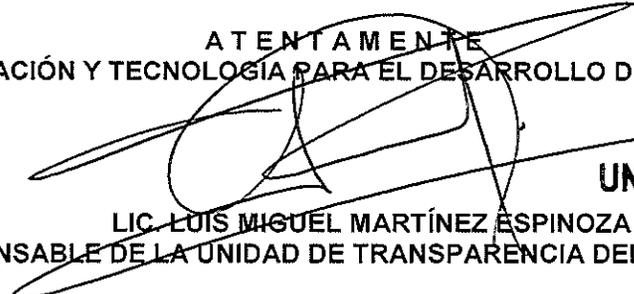
El que suscribe Licenciado Luis Miguel Martínez Espinoza, Responsable de la Unidad de Enlace del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en cumplimiento con la resolución del 8 de octubre de dos mil diecinueve, notificada vía Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (OAXACA-INFOMEX), el 11 de octubre de dos mil diecinueve; en el expediente de revisión al rubro indicado, por inconformidad con la respuesta a la solicitud de información realizada a través del sistema electrónico Infomex-Oaxaca, en fecha diecinueve de abril de dos mil diecinueve, registrada con el número de folio 00258319, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); en términos del artículo 40 fracción VI del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial el 26 de marzo de 2015 y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de acuerdos y notificaciones el ubicado en la calle Dalías 321, colonia Reforma, y autorizando para que las reciban y se impongan de autos a los CC. Licenciados Claudia Georgina Atristain Ruiz, Blanca Azucena Matus Fuentes y Flor Guadalupe Zúñiga Pacheco, ante usted con todo respeto comparezco y expongo:

Paso	Fecha de Registro	Fecha Fin	Estado	Solicitante	Atendida
Paso 1. Buscar mis solicitudes					
Paso 2. Resultados de la búsqueda					
Paso 3. Historial de la solicitud					
Consultar el ID	27/05/2019 12:36	01/06/2019 22:25	En Proceso	Corresponsal Oaxaca_Martinez_J	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
Revisar el estado de la solicitud	11/10/2019 16:02	11/10/2019 16:02	En Proceso	Corresponsal Oaxaca_Martinez_J	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
NO se ha actualizado la información	11/10/2019 16:04	11/10/2019 16:04	En Proceso	Corresponsal Oaxaca_Martinez_J	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
NO se ha actualizado el cumplimiento de la solicitud	11/10/2019 16:27	21/10/2019 14:50	En Proceso	Corresponsal Oaxaca_Martinez_J	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
NO se ha actualizado la información de la solicitud de recurso	11/10/2019 16:27	11/10/2019 16:27	En Proceso	Corresponsal Oaxaca_Martinez_J	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

Por lo anteriormente expuesto, a usted C. Comisionado Presidente e Instructor del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, atentamente pido:

ÚNICO. Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado el sobreseimiento en el presente recurso.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"



CECYTEO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ESPINOZA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEO.



CCP. LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS .DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO. PARA SU CONOCIMIENTO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA:
(951) 515 80 86, 515 80 36, 515 80 26 Ext. 112
Dallas 321, Colonia Reforma, C.P. 68050
Oaxaca de Juárez, Oax.
unidad_transparencia@cecyteoo.edu.mx